

# TROFEO JORDI CALAFAT

## ANUNCIO DE REGATA

### LÁSER 4.7, LASER Radial, LASER Standard, Snipe Y 420

*La organización del Trofeo Jordi Calafat es para las clases relacionadas en la cabecera del presente Anuncio de Regata, correrá a cargo del Club Marítimo San Antonio de la Playa bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela y se celebrará en aguas de la bahía de Palma de Mallorca.*

#### 1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF para 2017 – 2020 (RRV).

1.2 Será de aplicación el apéndice P

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

#### 2. PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

#### 3. ELEGIBILIDAD

3.1 Para poder disputar el trofeo Jordi Calafat tendrá que haber un mínimo de 5 embarcaciones, por clase, en la línea de salida de no ser así, el comité de regatas no dará salida a dicha clase

3.2 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.3 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase en que participa.

#### 4. INSCRIPCIONES

4.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la web de la FBV antes del día 11 de Noviembre:

<http://www.federacionbalearvela.org/default/regatas/ficha/id/1492>

4.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de plazo

#### 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES:

- 5.1 El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- \* Licencia Federativa de Deportista para el año **2017** (de patrón y tripulante)
  - \* Tarjeta de la Asociación Española de la Clase.
- 5.2 En el caso de los entrenadores se exigirá la presentación de la licencia federativa, título de manejo de embarcaciones de recreo, seguro y documentación de la embarcación. Se exigirá a todos los entrenadores y embarcaciones de apoyo que estén a la escucha por el canal asignado en V.H.F.

## 6. PUNTUACION

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

## 7. PROGRAMA

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTO</b>
14 DE ENERO	10:00	Apertura oficina de regatas Registro de participantes Entrega de Instrucciones de Regata
	12:00	Señal de atención de la 1ª prueba
15 DE ENERO	12:00	Señal de atención de la 1ª prueba del día.
	17:00	Entrega de trofeos

- 7.1 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse 2 para a validez del trofeo.

## 8. FORMATO DE COMPETICION

- 8.1 Las Clases navegarán en flota, no obstante, si en alguna de las Clases hubiera más de 61 inscritos, estos podrán navegar en grupos, a criterio del Comité Organizador.

## 9. PREMIOS

- 9.1 La lista de trofeos se publicara en el Tablón Oficial de Aviso (TOA)

## 10. RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes en el TROFEO JORDI CALAFAT lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

***“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”***

Club Marítimo San Antonio de la Playa

El Comité Organizador

